



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**Código:** 47306**Tipología:** BÁSICA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**Curso académico:** 2022-23**Centro:** 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE**Grupo(s):** 12 16**Curso:** 1**Duración:** C2**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** ANDREA GRACIA ZOMEÑO - Grupo(s): 12 16

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
			Andrea.Gracia@uclm.es	

Profesor: EMILIO LÓPEZ PARRA - Grupo(s): 12 16

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Simón Abril (Pl. de la Universidad, 3)	PEDAGOGÍA	+34967599200	Emilio.LopezParra@uclm.es	Mirar en la plataforma virtual Moodle.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo especial. Se hace recomendable disponer de cuenta de usuario en la UCLM y estar familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas dado que la asignatura se apoya en la plataforma de aprendizaje Moodle: <https://moodle.uclm.es/> y otras herramientas de la Web 2.0

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Atención educativa a las dificultades de aprendizaje es una asignatura básica de conformidad con las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuya finalidad es capacitar a los estudiantes en el conocimiento, evaluación y organización de la atención a la diversidad en la etapa de educación infantil, lo que les permitirá desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad y, al mismo tiempo, la individualidad.

Esta asignatura contribuye a la formación de profesionales reflexivos y críticos, con capacidad para dar respuesta a la diversidad del alumnado de Educación Infantil. Especialmente se orienta a la formación de profesionales que sean capaces de diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que den respuesta a las necesidades singulares de los alumnos, a la igualdad de género, a la inclusión y a la interculturalidad.

Esta asignatura guarda relación con otras del Grado en Maestro en Educación Infantil, tales como: Trastornos de aprendizaje y desarrollo, El proceso educativo en la etapa de Infantil, Gestión e innovación de contextos educativos, Psicología del desarrollo, Educación y sociedad, Psicología de la salud en Educación Infantil y Métodos de observación sistemática aplicados a Educación Infantil.

También guarda relación con asignaturas de la mención de Pedagogía Terapéutica: Problemas de desarrollo y atención temprana, Atención temprana, prevención y tratamiento en las dificultades psicológicas y Necesidades educativas en Educación Infantil, y Formación práctica en la prevención y tratamiento de las necesidades educativas especiales. Para finalizar, también tendrán relación con las asignaturas Practicum I y II y TFG.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.2.II.01	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
1.1.2.II.02	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
1.1.2.II.03	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG04	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG10	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
CT05	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT06	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT07	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber reflexionar y tener una actitud crítica sobre la propia práctica docente ante la diversidad de los alumnos.

Ser capaz de acometer directamente, y en colaboración con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y el ámbito familiar, una respuesta educativa de calidad para todo el alumnado, especialmente con N.E.E.

Saber identificar a alumnos con N.E. Transitorias y/o Permanentes definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje.

Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Saber detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con N.E.E., tanto en el aula como en el entorno del Centro y sus instalaciones, y promover la utilización de los recursos necesarios para favorecer la integración.

Ser capaz de tener actitudes positivas e integradoras ante alumnos de distintas realidades personales, sociales y multiculturales.

Ser capaz, a través de las técnicas de intervención educativa en el aula, de fomentar la inclusión de la diversidad de alumnos.

Colaborar con otros profesionales especialistas para dar respuesta educativa a la diversidad e interculturalidad dentro y fuera de la Escuela.

Colaborar con otros profesionales para dar respuesta a la diversidad e interculturalidad de los alumnos.

Realizar proyectos colaborativos que faciliten los aprendizajes de los ACNEAES.

Conocer los fundamentos psicológicos y sociales de la Diversidad.

Identificar las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención, así como otros problemas de integración que se presenten dentro y fuera del aula.

Resultados adicionales

Se pretende desarrollar actitudes de ayuda, colaboración, responsabilidad y compromiso con la comunidad educativa, más allá de la mera "sensibilidad especial" atribuida a los profesionales de este campo. El enfoque de la Diversidad supone una nueva cultura, por lo que junto a los componentes teóricos y prácticos, el actitudinal juega como una clave formativa fundamental.

6. TEMARIO

Tema 1: RETOS DE LA EDUCACIÓN ANTE LA DIVERSIDAD.

Tema 1.1 Educar para percibir la singularidad de las personas.

Tema 1.2 La escuela abierta a la diversidad.

Tema 1.3 Valores y tendencias que rigen los procesos educativos.

Tema 2: CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO LEGAL DE LA NECESIDADES ESPECÍFICAS.

Tema 2.1 Problemas y dificultades de aprendizaje

Tema 2.2 El alumnado con necesidades específicas.

Tema 2.3 Marco legal y normativa básica.

Tema 3: LA ESCUELA COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL.

Tema 3.1 Características de la escuela inclusiva.

Tema 3.2 La interculturalidad en la sociedad actual.

Tema 3.3 Modelos de organización de la integración.

Tema 3.4 La familia y el alumnado con necesidades específicas.

Tema 4: LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Tema 5: ORGANIZAR LA ESCUELA PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.

Tema 5.1 La respuesta a la diversidad en los centros y las aulas.

Tema 5.2 Perfil del docente para la atención a la diversidad.

Tema 5.3 Unidades y servicios de apoyo.

Tema 6: PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.

Tema 6.1 Documentos prescriptivos en los centros educativos relacionados con la atención a la diversidad.

Tema 6.2 La atención a la diversidad en nuestro contexto. Análisis de problemas y modelos de inclusión.

Tema 6.3 Plan de trabajo individualizado y otras medidas para dar respuesta educativa a las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.

Tema 6.4 La investigación en educación infantil y la respuesta a la diversidad.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría)	Método expositivo/Lección	1.1.2.II.01 1.1.2.II.02					Exposición teórica de la asignatura ayudada de recursos audiovisuales

[PRESENCIAL]	magistral	1.1.2.II.03	1.92	48	S	N	relacionados con los temas y las fuentes de información.
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL]	Prácticas	CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07	0.4	10	S	S	Prácticas de aula. Propuesta de actividades y presentación de los trabajos escritos y su defensa oral. Para superar esta actividad, el alumno necesitará una nota mínima de 4 sobre 10 (40%).
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07	0.8	20	S	N	Estudio de casos de alumnos con necesidades educativas específicas.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG02 CG04 CG05 CG06 CG10 CG11 CT02	1.8	45	S	N	Actividad autónoma del alumno: búsqueda de documentos, consulta de normativa básica, información y recursos sobre Atención a la Diversidad.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	1.1.2.II.01 1.1.2.II.02 1.1.2.II.03	0.04	1	N	-	Dinámica de grupo cooperativo centrado en reparto de tareas y asunción de responsabilidades relacionadas con la Atención a la Diversidad.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05	1	25	N	-	Memorización comprensiva de contenidos trabajados en la asignatura y su aplicación en estudio de casos y protocolos de intervención.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG02 CG04 CG05 CG06 CG10 CG11	0.04	1	S	S	Desarrollo de la prueba final (escrita u oral). Para superar esta actividad, el alumno necesitará una nota mínima de 4 sobre 10 (40%).
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	20.00%	20.00%	Trabajos propuestos a realizar en las fechas establecidas.
Trabajo	10.00%	10.00%	Los trabajos realizados se expondrán oralmente en la fecha señalada.
Resolución de problemas o casos	20.00%	20.00%	Trabajos propuestos a realizar en las fechas establecidas.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba obligatoria según calendario de exámenes en la convocatoria ordinaria y recuperable en la convocatoria extraordinaria. Prueba individual (presencial) de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para superar la asignatura, serán necesarias las siguientes condiciones:

- Obtener al menos un 40% de la nota máxima en las actividades evaluables obligatorias.
- Tener una nota media ponderada según los criterios de evaluación igual o mayor que 5.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Evaluación no continua:

En el caso de estudiantes que falten a clase y no puedan acogerse a la evaluación continua, la realización de las pruebas de progreso ha de ser tutorizada por el profesorado para su presentación y exposición en el calendario establecido. Es imprescindible contactar con antelación con el profesorado responsable para establecer el plan de trabajo. Se requerirán al menos 3 contactos en tutoría para la supervisión del trabajo.

Estos estudiantes deben contactar con los profesores responsables ANTES DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 a las 23,59 h., para recibir las indicaciones oportunas acerca de las pruebas de progreso que habrán de realizar. Quienes no hayan contactado en la fecha indicada, no podrán realizar las pruebas de progreso ni, por tanto, superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Deberán realizar las pruebas de progreso que se indiquen para la convocatoria extraordinaria.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante

hubiera obtenido. (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, han de presentar y superar individualmente las actividades obligatorias no superadas en un 40% en la convocatoria ordinaria, según el sistema de evaluación establecido.

Las condiciones para superar la asignatura son las previstas para la convocatoria ordinaria en lo referente a la ponderación de las pruebas y los mínimos necesarios en cada una de ellas.

Si se suspende la asignatura en convocatoria extraordinaria, se ha de cursar completa el curso siguiente.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Realización de prueba escrita donde el alumnado demuestra dominio sobre la asignatura.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 6): RETOS DE LA EDUCACIÓN ANTE LA DIVERSIDAD.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.5
Periodo temporal: Semanas 1ª, 2ª y 3ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 30-01-2023	Fin del tema: 17-02-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 30-01-2023	Fin del tema: 17-02-2023
Tema 2 (de 6): CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO LEGAL DE LA NECESIDADES ESPECÍFICAS.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.5
Periodo temporal: Semanas 4ª, 5ª y 6ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 20-02-2023	Fin del tema: 10-03-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 20-02-2023	Fin del tema: 10-03-2023
Tema 3 (de 6): LA ESCUELA COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.5
Periodo temporal: Semanas 7ª, 8ª y 9ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 13-03-2023	Fin del tema: 31-03-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 13-03-2023	Fin del tema: 31-03-2023
Tema 4 (de 6): LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.5
Periodo temporal: Semanas 10ª y 11ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 11-04-2023	Fin del tema: 21-04-2023

Grupo 12:	
Inicio del tema: 11-04-2023	Fin del tema: 21-04-2023
Tema 5 (de 6): ORGANIZAR LA ESCUELA PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.5
Periodo temporal: Semanas 12ª y 13ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 24-04-2023	Fin del tema: 05-05-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 24-04-2023	Fin del tema: 05-05-2023
Tema 6 (de 6): PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Periodo temporal: Semanas 14ª y 15ª	
Grupo 16:	
Inicio del tema: 08-05-2023	Fin del tema: 19-05-2023
Grupo 12:	
Inicio del tema: 08-05-2023	Fin del tema: 19-05-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	48
Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]	10
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	20
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	45
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A.	Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad	Pirámide	Madrid		2002	
Palomares, A.	La Educación Especial: teoría y práctica	Librería	Albacete		1997	
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Portal de Educación	JCCM	Toledo		2020	
Fernández Batanero, J. M. y otros	Atención a la diversidad en el aula de educación infantil	Paraninfo	Madrid		2015	
Peñafiel, F., de Dios, J., Domingo, J. y Navas, J. L.	La intervención en educación especial. Propuestas desde la práctica	Madrid	CCS		2006	
Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N.	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	Pirámide	Madrid		1998	
Jiménez, C.	Pedagogía Diferencial. Diversidad y equidad	Pearson: Prentice	Madrid		2004	
Torres González, J. A.	La evaluación en contextos de diversidad	Pearson: Prentice	Madrid		2004	
Garrote, D. y Palomares, A.	La respuesta a la diversidad, aquí y ahora. El trabajo colaborativo	Publicaciones UCLM	Cuenca		2010	
Amaro Agudo, A.	Atención a la diversidad en el aula de infantil: inclusión del alumnado con NEAE	Universitas	Madrid		2013	
Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha	Decreto 85/2018, de 20 de noviembre (Decreto de inclusión educativa) https://www.educa.jccm.es/es/normativa/decreto-85-2018-20-noviembre-decreto-inclusion-educativa.ficheros/230847-2018_13852.pdf	JCCM	Toledo		2018	
Defior Citoler, S.	Dificultades de aprendizaje	Síntesis	Madrid		2015	
Hudson. D.	Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos: guía básica para docentes	Narcea	Madrid		2017	
Ainscow, M., Sánchez, A. y Pulido,	De la educación especial a	Grupo Editorial				

R.	escuelas eficaces para todos Resolución de 26/01/2019, de la	Universitario	Granada	2007
Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha	Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional	JCCM	Toledo	2019
	https://www.educa.jccm.es/es/normativa/resolucion-26-01-2019-direccion-general-programas-atencion.ficheros/233589-RESOLUCI%C3%93N%2026%20ENERO.pdf			
Lozano, J.	Plan de atención a la diversidad	Alianza	Madrid	2015
Pasarín-Lavín, T.	Atención a la diversidad: claves para la inclusión real en el aula ordinaria	Independently		2021
Arnaiz-Sánchez, P. y Escarbajal Frutos, A.	Investigando los caminos a la inclusión: las aulas abiertas especializadas	Octaedro	Barcelona	2021
Palomares-Ruiz, A.	Investigación y respuestas socioeducativas del profesorado del siglo XXI	Síntesis	Madrid	2020